VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION VPR_Nº- 94/15

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PLURIANUAL PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2015 "RENOVACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ANTIVIRUS CORPORATIVO", PAC. COD. 287.128 A LA EMPRESA OLAM S.R.L.

Asunción, 12 de agosto de 2015

VISTO: El Memorando VP_AF/MEM-170/15 de fecha 12 de agosto del año en curso, por el que la Dirección General de Administración y Finanzas solicita se elabore una resolución a fin de adjudicar el llamado plurianual para la Contratación Directa N° 02/2015 "RENOVACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ANTIVIRUS CORPORATIVO" PAC. COD. 287.128, a la Empresa OLAM S.R.L., y;

CONSIDERANDO: Que en el Acta de Evaluación de Documentos y Ofertas VP_CE/AEV-06/15, de fecha 07 de agosto de 2015, el Comité de Evaluación de la Vicepresidencia de la República recomienda adjudicar el llamado plurianual para la Contratación Directa N° 02/2015 "RENOVACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ANTIVIRUS CORPORATIVO" PAC. COD. 287.128, a la Empresa OLAM S.R.L. con RUC Nº 80013217-3, por un monto de Gs. 6.273.000 (guaraníes seis millones doscientos setenta y tres mil) IVA incluido.

Lo dispuesto en los artículos 16 "Tipos de Procedimientos" y 34, Inc. c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y concordantes del Decreto Reglamentario N° 21909/03 en sus artículos 60 y 61,

POR TANTO, de conformidad a las disposiciones legales vigentes y en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
RESUELVE:

Art. 1º. Adjudicar el llamado plurianual para la Contratación Directa N° 02/2015 **"RENOVACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ANTIVIRUS CORPORATIVO"** PAC. COD. 287.128, a la Empresa **OLAM S.R.L.** con RUC Nº 80013217-3, por un monto de Gs. 6.273.000 (guaraníes seis millones doscientos setenta y tres mil) IVA incluido de conformidad con lo expuesto en el considerando de la presente resolución.

Art. 2º. Comunicar a quienes corresponda y archivar.

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTRO Director General

GUILLERMO YALUFF
Ministro
Director General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Marcela Afara
Secretaria General
Vicepresidencia de la República